

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 2.—San Atanasio, obispo y doctor.
Viénes 3.—(antes †) La Invencion de la Sta. Cruz.
Sábado 4.—Santa Mónica, viuda.

Cultos.

Jués 2.—La Misa y el oficio divino son de San Atanasio obispo y doctor, con rito doble y color blanco.

Se celebra el Mes de Maria en el Rosario, San Francisco y San Agustin.

Iglesia de San Agustin.—Hoy se dará principio al devoto y popular Ejercicio del Mes de María con los siguientes solemnes actos: A las seis de la mañana Misa con meditacion; al oscurecer se rezará el Santísimo Rosario, Salve, Letanías, seguirá un Himno ó motete cantado, Meditacion, Ave Marias y coplas cantadas al órgano por la Escolanía de la Inmaculada.

Los dias festivos que no haya Misa de Comunión general de Cofradías, se celebrará la Santa Misa á las siete en la que se repartirá el Divino Pan Eucarístico á los devotos de María.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á cada uno de estos actos; y á cuantas devociones se practiquen durante este mes en obsequio de la Santísima Virgen María.

NUESTRO APLAUSO.

Las risueñas esperanzas que acariciábamos, al anunciar el primer Congreso Católico español, comienzan ya á ser consoladoras

realidades, merced á las virtudes y los talentos del segundo Prelado de la Iglesia de Madrid, cuyos cimientos regó el primer Obispo mártir con su sangre generosa.

Si lo hecho hasta hoy no mereciera universales alabanzas cumpliríamos sencillamente con el deber de callarnos; que incapaces como somos de adular, no ignoramos que los Pastores son los Maestros, y á las ovejas toca obedecer y seguir. Mas encontrándolo todo excelente, entendemos que faltaríamos á nuestra mision de publicistas católicos si nada dijéramos; que enemigos como somos de conspiraciones no hemos de servir á la más villana de todas, la conspiracion del silencio.

¿Qué falso temor ha de estorbar, en esta época de indiferencias, frialdades y dudas, nuestra expansion legítima, noble y respetuosa ante un acontecimiento que debe ser regocijo de todos los amantes de lo bueno, de lo bello y de lo útil? ¿Qué respeto falso nos ha de impedir, en estos dias de murmuraciones privadas, de retraimientos públicos y de pasivas resistencias, consignar nuestro voto espontáneo, nuestra plegaria ferviente, nuestra eficaz recomendacion para que prospere la grande obra? ¿Qué falsa prudencia ha de contener nuestra pluma, en estos tiempos de publicidad menguada, de discusion interminable y propaganda continua,

para no aplaudir tan respetuosa como cordialísimamente el trabajo oportuno de un Padre celoso, que sólo busca, con la gloria de la Iglesia, nuestra Madre, el bienestar de todos sus hijos?

Escribamos, pues, como escriben los hijos cuando se trata de las buenas obras de sus padres, con el corazón; y consignemos, sin rebozos cuando más fingidos, ni habilidades cuando menos sospechosas, que, así el Reglamento como los temas, nos parecen bien, muy bien; y si no se tratara de una empresa tan eminentemente cristiana, aun añadiríamos soberbiamente bien, al leer los nombres con tanta oportunidad escogidos para constituir la Junta Central. Porque desgraciadamente era hoy; imposible, no están ¡ay! en ella, dos de nosotros quisiéramos unir por Cristo y para Cristo; pero tampoco cabe mayor aproximación, como muestra del deseo; y al ver en esa lista los varios uniformes del ejército fiel, casi nos parece ya que se trata de un ejército completo, llegando hasta vislumbrar tiempos de bonanza al distinguir hermosamente entrelazados en la tierra los diversos colores sin los cuales es imposible que se forme en el cielo el arco iris.

Dos dificultades se presentaban, á juicio nuestro, que podían desnaturalizar, en cierto modo, la empresa: una, que el personal fuese de sobra eclesiástico, si así cabe decirlo; otra, que, si así cabe expresarse, los temas fuesen místicos de sobra. Y no seguramente porque los varones ordenados no sean los más idóneos para ilustrar ciertos puntos, ni porque no hayan menester de grandes meditaciones los tiempos en que vivimos; sino porque como los Congresos Católicos, por su especial carácter, no pueden ser Templos, ni aun Seminarios, y han de ser, por su índole peculiar, Asambleas públicas que buscan remedios prácticos, presupuestas las necesidades y las costumbres corrientes; por ser éste su sello distintivo, y por la manía secularizadora de la época, ca-

balmente nacieron para que el Apostolado seglar fuese quien les diera importancia ante el mundo, presentando á éste las ciencias y las artes todas, iluminadas por la Fe, dando soluciones cristianas, legales y útiles á todos los problemas económico-político-sociales contemporáneos.

No es, en verdad, la Cátedra Sagrada, ni tampoco la Cátedra Universitaria, la que se improvisa en tales Asambleas, sino la Tribuna de política católica, en su significado natural y recto, sin acepción de partido, con el fin de escoger medios de salvación social, siempre fija la mirada en las necesidades, y hasta en los caprichos de los tiempos, para aceptar ó modificar, según proceda. De aquí que los uniformes, las mucetas y los fracs, tengan allí ordinariamente más importancia que los manteos, los bonetes y los sobrepeíllices; que no se hable allí, generalmente de oraciones, penitencias y ayunos, sino de círculos, escuelas y gremios; que no se trate allí, propiamente, de presentar Sacerdotes á las órdenes de sus Prelados, sino catedráticos, filósofos, publicistas, oradores y hasta generales, las letras y las artes en suma, bajo el cayado del Pastor.

Las dificultades fueron, sin embargo, vencidas, y los escollos salvados con exquisita prudencia, con habilidad admirable, con acierto ejemplar.

Verdad es, y tan tristísima como elocuentísima verdad, que en el primer Congreso Católico español no figura la prensa católica de España, palanca de fuerza social inmensa, con la que hoy puede levantarse un mundo pero estos son los resultados (¿porqué no reconocerlo humildemente?) de nuestras suspicacias, de nuestras miserias, de nuestras vanidades, sin número, sin medida y sin fin, no de la empresa noble, digna y salvadora; fruto muy amargo, pero no más amargo que la labor; medicina muy cruel, pero no más cruel que la dolencia; pena muy dura, pero no más dura que el delito de haber sembrado cizaña en el sagrado campo de Dios.

Sírvanos, al menos, de lección para aprender, y de estímulo para corregirnos, el observar, que, si bien no figura la prensa en la Junta, allí si embargo, la representan honrada y brillantemente periodistas católicos de antigüedad é idoneidad indiscutibles. Carbonero y Sol, nuestro decano dignísimo, fundador y director, además, de *La Cruz*, nuestra más antigua Revista religiosa; Salamero, virtuosísimo y doctísimo Sacerdote, fundador y director, á su vez de *La Controversia*, una de nuestras mejores Revistas científicas; Villoslada, el maestro de periodistas cristianos, fundador y director de aquel *Pensamiento*, que es gran lástima no resucite; Orti, el ilustre filósofo, también fundador de *La Ciencia*, cuyo sueño va pareciendo ya harto profundo á todos los partidarios de estudios formales; Lafuente, el sabio catedrático, en quien aun siendo tanto lo que predica, es muy expuesto afirmar que no sea más lo que practica; Antequera, el autor conciencioso de la mejor obra que sobre la desamortización eclesiástica se ha escrito, no ya en España, sino en Europa; Sánchez de Castro, el distinguido profesor, que después de pelear en el campo de la prensa el buen combate, obligó á aplaudir en el Teatro el misterio de la Gracia al frívolo é indiferente público de nuestros días; Sánchez de Toca, el profundo escritor y observador elegante, que, refractario á todas las pequeneces, se dedica á estudiar é ilustrar todos los grandes problemas contemporáneos; Pidal, el noble académico, de quien á maravilla compiten la galanura, erudición y la modestia; Cerralvo, el prócer ilustre, honra de la aristocracia castellana é hijo predilecto de las letras españolas; Menéndez Pelayo, el hombre de quien ya nada nuevo cabe decir, y lo único que cabe ya hacer en su obsequio es colocarle siempre el último, con la seguridad de que, sea donde fuere, allí ha de resultar siempre el primero; todos son escritores y periodistas distinguidísimos, que por modo admirable representan en la Junta Central del Congreso á esta pobre prensa

católica, víctima desgraciada de pasiones que desconsuelan, de exageraciones que horrorizan, de divisiones que espantan, pero que á través del *fomes peccati*, si se la mira con buenos lentes, que ni el odio enturbie ni la prevención oscurezca, aun nos permite distinguir, allá en el fondo de su alma, un hermosísimo cuadro de rectos propósitos, ¡tal vez demasiado rectos! de heróicos sacrificios, ¡tal vez demasiado heróicos! de fervientes deseos, ¡tal vez demasiado fervientes! que la Iglesia, como Madre amorosa, sabrá, seguramente, recoger, utilizar y dirigir, considerando que, mezcla el hombre de virtudes y vicios, no puede el periodista dejar de ser pobre conjunto de méritos y deméritos, con su pobre obra, pecadora como él, y como él sujeta á caídas y combates, y contradicciones, pero como él cristiana, y como todos los cristianos, obediente á sus Obispos, de quienes espera seguramente el consejo; y si éste no basta, la amonestación; y si ésta no basta, el mandato terminante; porque sabe que si agotan todos los medios de la infinita misericordia, entónces se presentaría terrible y tremenda la infinita justicia de Dios.

Como una voz de alerta debemos, pues, considerar el hecho de que la prensa católica no haya podido ser llamada oficialmente, más estimando en todo cuanto vale el nombramiento de representantes suyos tan dignos, á quienes bien pudieramos nombrar nuestros procuradores, con el poder especial que justamente se les debe por sus méritos y servicios. ¡Qué ejemplo tan hermoso no darían todas las publicaciones católicas de España, si cada una de ellas se dirigiera al compañero de la Junta que más fuera de su agrado, brindándole su representación, para que, al terminar nuestro primer Congreso Católico, sin humillación de nadie, antes bien con gloria de todos, pudieran pasar revista de honor ante sus generales los nuevos soldados del ejército de la Fe, que con las plumas, del mismo acero que las antiguas

espadas, á las que hoy sustituyen en los modernos campos de combate, pelean todos los días y á todas horas, sin descanso ni abandono, por la santa causa de Cristo; cayendo alguna vez ¡es verdad! mareados por el estruendo y la polvareda, que de barro son al fin; pero sin jamás soltar sus armas, ni dar paz á sus manos ni á sus prensas, ¡verdad es! siempre defendiendo á su Santa Madre, menospreciando ofrecimientos tentadores, olvidando abandonos increíbles, sacrificando intereses, y comodidades, y hasta afectos, aunque el amigo los encierre en triste círculo de desdenés y el enemigo los sitíe en apretado cerco por hambre, para contener á la misma revolución en su triunfo y obligarla á transigir; prueba inequívoca de que, gracias á tantos esfuerzos, Dios aun no la consiente que se juzgue completamente victoriosa!

¿No podría ser este acto público, espontáneo, unánime, sincero y solemne de adhesión al Congreso Católico, que los Prelados dirigen y el Papa recomienda, una especie de Confirmación para la prensa fiel que después del Bautismo de Sangre recibido la perfeccionara y fortaleciera con los siete Dones y los doce Frutos que tanta falta nos hacen?

Sin nombrar á ninguno, nos dirigimos á todos nuestros colegas rogándoles que lo mediten; y si como creemos, no hay en España una sola publicación católica á quien no inspire absoluta confianza, aun en las cuestiones libres alguno de los ilustres nombres que dejamos copiados, mucho nos holgaríamos de que, olvidando nuestra pequeñez, que á nadie puede ni quiere herir dieran hoy al mundo ese gran ejemplo y ese consuelo á los Obispos, al Pontífice, á la Iglesia, que al sufrir guerra implacable de sus adversos, olvidándose de su dolor llora más que nadie las divisiones de sus hijos.

El primer Congreso Católico de España todo se lo merece; adheridos ya á la noble idea más de cincuenta Prelados; represen-

tados en él las más importantes Ordenes Religiosas; invitadas muchas Academias científicas literarias y artísticas; inscritos Profesores eminentes, publicistas ilustres y dignidades respetables; fundadamente cabe esperar que sera digna de la Iglesia Católica cuya mayor gloria busca, del Pontífice Romano cuya santa bendición recibió, y del Obispo Matritense cuyos santos propósitos Dios ilumina y protege.

Al felicitar, pues, á nuestro muy amado Pastor, permítanos su bondad que también nos felicitemos á nosotros mismos; y ya que la idea, buenísima y oportunísima en su origen se desarrolla en la práctica con admirable acierto, quiera Dios termine tan brillantemente como deseamos, y que nuestro primer Congreso Católico sea la primer piedra que sirva de cimiento perdurable á la grande obra de restauración social cristiana, para que resucitando el antiguo pueblo español que, sin oír viles adulaciones, sabia ser Rey de veras y conquistar un mundo nuevo para Cristo, reconquiste hoy este mundo viejo, siendo el porta-estandarte en Europa, de todos los pensamientos verdaderamente nobles, de todas las empresas verdaderamente grandes, de todas las hazañas verdaderamente generosas.

FRANCISCO DE P. QUEREDA.

(De la *Restauración*).

SECCION POETICA.

LA VIDA DEL CAMPO.

PRIMAVERA Y VERANO EN MENORCA,

De las playas argelinas
ya las tiernas golondrinas
aquí llegan sin temor,
despreciando los rigores,
molestias y sinsabores
de aquel clima abrasador,

Y vagando en los sembrados,
y de los floridos prados

pisando el verde tapiz,
á encontrar su compañera
corre saltando ligera
la nómada codorniz.

Entonces el campesino
que vé del campo vecino
la frondosa mies granar,
los aperos disponiendo,
á la gente va advirtiendo
que la siega ha de empezar.

En tal época el colono,
cual soberano en su trono,
rige y manda á discrecion,
y aunque es tan alto su empeño,
nada le interrumpe el sueño,
ni abate su corazon.

Por un lado la vacada;
por otro, trigo y cebada;
queso y lana por acá;
por allá secos habares;
por acullá colmenares
que de miel rebosan ya.

Observad con que destreza,
desenfado y ligereza
á todo sabe atender;
que en este mundo tirano,
ya en el monte, ya en el llano,
el trabajo es su placer.

Mas de cambios de cultivo,
jamás! por ningun motivo
debeis hablarle, eso no;
porque entonces os diria:
*así mi padre lo hacía,
y así quiero hacerlo yo.*

En las frías alboradas,
cargado con sus herradas,
á la boyera llegar
lo habeis de ver cada dia,
allá junto á la alquería
sus ganados á ordeñar.

Y su mujer, que es tesoro
de modestia y de decoro
y hacendosa sin rival,
del corral en las aceras
limpia cazos y calderas
con esmero sin igual.

Con la leche ya ordeñada
preparase la cuajada
en un ámplio calderon;
con ella se forma el queso,
fabricando despues de eso

la manteca y requeson;

Y todo con tal acierto,
tal armonía y concierto,
tan completa exactitud,
que si el queso desmerece,
si se enrancia ó endurece,
no es por falta de aptitud.

Mas la casa abandonemos
y nuestra vista fijemos
en el campo menorquin,
donde primavera hermosa
fecunda el lirio y la rosa
del uno al otro confín;

Donde el sol la mies colora
dando belleza á la aurora
y tierno encanto á la flor;
donde todo amor respira;
donde todo ser se inspira
glorificando al Señor.

Echemos una mirada
desde el valle á la cañada,
desde el monte al olivar,
y el trabajo por doquiera,
de diferente manera,
veremos luego asomar.

Por aquí gentes armadas
con sus hoces afiladas
los campos segando van
donde los dorados trigos,
de estío fieles testigos,
su corte esperando están;

Mientras con la mies caida
y con afan recogida
de entre los secos rastrojos,
las listas espigaderas,
con sus manos hechiceras,
van formando sus manojos;

Y el que manda aquella gente
trabajadora y valiente,
frunce brioso el entrecejo,
y burlando la fatiga
los pesados haces liga
con el áspero vencejo.

Más allá sobre armazones
de adecuadas condiciones,
cruzando las sementeras
los haces van trasportando,
que irán luego amontonando
junto al borde de las eras.

Más acá de trecho en trecho

cultívase con provecho
el nabo y la coliflor;
que el payés inteligente
debe entender igualmente
de hortelano y labrador.

Y la oveja y el carnero
al ansiado abrevadero
acuden en escuadron,
mientras va el torno girando
y los cubos derramando
el agua con profusion.

Y del toro los bramidos,
del cordero los balidos
y el cantar del labrador,
forman hermoso concento
con el sonoro acento
del parlero suiseñor.

Por fin Julio se presenta
y demostrarnos intenta
que el momento ya llegó
de dar principio á la trilla,
porque el grano en la gavilla
á desprenderse empezó.

Y el robusto campesino,
con su táctica y su tino,
busca el ganado mejor;
introdúcele en la era,
y sobre la mies ligera
le dirige con primor.

Por este medio sencillo,
sin hacer uso del trillo
y obedeciendo á una voz,
donde el buey pone su planta
la seca espiga quebranta
y el grano salta veloz;

Pero si sus resultados
llegan á ser comparados,
pronto se echará de ver
que en los modernos inventos
hay otros procedimientos
sin duda de más valer.

Figurémonos una era
en cuyo ámbito cupiera
un armadó batallon,
donde á las voces de mando
cien reses van cabalgando
en revuelta confusion,

Unas marchando despacio
(cual la gente de palacio)
otras casi á todo andar,
y una idea, aunque sencilla,

formaremos de la trilla
en la pequeña Balear.

Mas ¿es digno de censura
quien dócil seguir procura,
sin ofender la moral,
las costumbres admitidas
y en su tierra establecidas
desde tiempo inmemorial?

Así tal vez lo creyeron
los que en España trajeron
la máquina de trillar,
la rápida segadora,
la ingeniosa sembradora
y otros dignas de admirar;

Las que en distintos estados
(tal vez mejor gobernados)
dieron vida y esplendor;
cuando en nuestro patrio suelo
han traído el desconsuelo
del pobre trabajador,

Quien si, temiendo un percance,
se encuentra en el duro trance
de un largo viaje emprender,
con ei alma dolorida
dirá ¡á Dios, pátria querida!
¡cuando á tí podré volver!...

SIMON MARQUÉS.

Ciudadela 18 Marzo de 1889.

Gacetilla.

EL GRAN CENTENARIO.

Cercanos estamos ya á la gloriosa fecha en que se cumplirán los trece siglos desde que fué establecida la Unidad Católica en nuestra Pátria, y vemos con gran júbilo como poco á poco van levantándose los corazones verdaderamente católicos y españoles, y en torno del Sagrado Corazon de Jesús, exclamando: «Este, este es nuestro Rey,» al revés de los impios de Jerusalem, que gritaban: «No queremos que éste reine sobre nosotros».

El pensamiento de conmemorar tan gloriosa fecha nació en Barcelona; fueron sus iniciadores el Dr. D. Félix Sardá y Salvany y otro eminente escritor católico que firmaba sus escritos con el pseudónimo de *Leandro*. Todos los periódicos enteramente católicos de España

respondieron á tan feliz y oportuno proyecto, adhiriéndose á él con notables y entusiastas artículos en que se ha visto latir el ánsia de que sea Cristo quien reine en los corazones todos y en las leyes y en las costumbres de nuestra amada Pátria, y muy luego las Asociaciones piadosas y los Seminarios siguieron el camino. Sólo faltaba una cosa de gran importancia para que toda la España católica se levantase y esta ha llegado yá: la voz siempre elocuente de nuestros sabios y amantes Prelados, voz respetada y querida y que como la de los verdaderos Apóstoles habia de ser la mecha de la aprobacion aplicada á la mina del entusiasmo.

No ha sido el último, por cierto, ni el ménos activo y fervoroso, nuestro amadísimo Sr. Obispo, que desde el principio veía con buenos ojos y aplaudia con júbilo el movimiento, poco acentuado todavía, operado por los católicos menorquines en pro del gran Centenario. Nuestros lectores habrán tenido ocasion de conocer la magnífica Circular episcopal publicada en uno de los últimos números de EL VIGIA y en ella habrán podido ver los sentimientos y los deseos de nuestro Prelado, tan propicios á la mejor celebracion del proyecto del Centenario.

En todas las Parroquias de esta isla se celebrarán Triduos y procesiones y á estas seguirán alguna que otra romería al Monte Toro durante el mes de Mayo, pudiendo anunciar yá que estas últimas serán inauguradas por el Seminario Conciliar de esta Diócesis, que mañana jueves saldrá en peregrinacion al citado monte, con objeto de implorar de la Santísima Virgen la realizacion de los deseos de los buenos españoles, que anhelan ver reinar á Cristo en nuestra Pátria.

La oracion del Centenario, enriquecida por S. S. Leon XIII con 300 dias indulgencia será repartida entre los fieles que asistan á las funciones religiosas que se celebrarán en los próximos dias; y como la celebracion del gran Centenario ha de ser más que otra cosa una general rogativa por el pronto restablecimiento de la Unidad Católica, esforcémonos todos para que dicha plegaria se rece en nuestras familias todos los dias del año.

Adelante, pues, católicos menorquines; no se diga de nosotros que fuimos los más frios en acudir al rededor del Corazon de nuestro buen Jesús impetrandolo de El la salud de nuestra afligida España. En la nacion vecina va á celebrarse el Centenario de los nefandos *derechos del hombre sobre los derechos de Dios*; contraponámosles nosotros el Centenario de los derechos de Dios sobre los tronos y las naciones, sobre las leyes y las costumbres y, ante todo, sobre nuestros corazones.

El domingo último pudieron asistir los buenos católicos á un conmovedor espectáculo, que debió sin duda regocijar su corazon: nos referimos al acto de dar el Pan de los Angeles, en las Parroquias de Nuestra Sra. del Rosario y de San Francisco, á los niños que por primera vez recibian al Señor en el inefable Sacramento de la Eucaristía.

En la Parroquia del Rosario fueron ciento ocho los niños y niñas que recibieron á Jesús sacramentado, á los cuales, ántes y después de la Comunión, dirigió la palabra el M. I. Sr. Magistral, explicándoles cuan grande y sublime era el acto que realizaban.

Lo propio hizo en la Parroquia de San Francisco el Canónigo D. Jaime Serra, á los noventa y tres niños y niñas que en la citada iglesia tuvieron la dicha de recibir en su pecho al que no cabe en cielos y tierra.

Por la tarde aquellos felices niños tuvieron otros ejercicios en ambas parroquias hablándoles desde la Sagrada Cátedra el Licenciado D. Pedro Moll, y D. Domingo Capó Pbro. respectivamente.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad el dia 29 de Abril último.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabrizas Teniente 1.º de Alcalde con asistencia de los Sres. Moll, Marqués, Capó, Mir, Anglada y Pomar se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta del Boletín oficial de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en el mismo

insertas acordó el cumplimiento de todas aquellas que sean de su competencia.

Leída una atenta comunicacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, su fecha 27 del corriente mes, invitando á esta Corporacion para su asistencia á las funciones religiosas que han de celebrarse en esta Santa Iglesia Catedral para conmemorar el XIII Centenario de la Unidad Católica establecida en España; fué acordado dar las gracias á S. E. I. por la atencion y distinguida consideracion que le merece esta Municipalidad, acordándose al propio tiempo la asistencia de este Ayuntamiento á los actos religiosos del segundo domingo del presente mes de Mayo.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta Provincia de 20 del actual transcribiendo otro de la Excm. Diputacion provincial reclamando el ingreso de la cuota provincial del corriente año económico y la parte proporcional correspondiente de presupuestos anteriores que se hallan en descubierta; y enterado el Ayuntamiento acordó que hasta donde alcancen los fondos de que pueda disponer se procure llenar este servicio.

A solicitud de Maria Casellas y Borrás de este vecindario se acordó que en vista de los documentos por la misma presentados se inscriba á su nombre en el amillaramiento la casa n.º 19 de la calle de la Fuente y que se libre despues el oportuno certificado de posesion.

A peticion de Francisco Seguí Febrer de esta vecindad fué inscrita á su nombre en el amillaramiento la casa n.º 12 de la calle de San Juan acordándose que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se le expida certificacion posesoria.

El Ayuntamiento quedó enterado mediante comunicacion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de la aprobacion definitiva de las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1885-86.

En sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad con fecha 29 de Abril con asistencia de los Contribuyentes asociados de que trata el artículo 223 de la Instruccion de Consumos vigente fué acordado por unani-

midad el medio del arriendo á venta libre todas las especies sujetas á dicho impuesto, para llevar á efecto el Encabezamiento de Consumos del próximo año económico 1889-90.

Hallándose el Ayuntamiento de esta ciudad en el salon de sesiones en la mañana del lunes, recibió la visita del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, quien con expresivas frases de júbilo felicitó á esta Corporacion con motivo de las Pascuas y el Sr. Cabrisas en nombre del pueblo que representa la Municipalidad agradeció á S. E. I. la honra que le dispensaba.

Observaciones meteorológicas

Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Dia.	Altura barométrica.		Temperatura (Termóm. centígr.)	
	Máxima.	Mínima.	Máxima.	Mínima.
27	760'2	760'1	18°	8°
28	760'1	750'8	20°	10°
29	750'3	750'1	24°5	10°
30	750'8	750'6	22°	12°

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a

Sociedad en comandita.—Mahon.

Participa este Centro que en el dia de hoy ha dado principio á sus operaciones en el domicilio de la Sociedad, Angel, 14, quedando acordado que se constituya lo antes posible la Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo.

Se encarga el Centro de toda clase de comisiones y agencias que estén autorizadas por la Escritura Social; efectúa por cuenta propia ó agena préstamos con garantía pecuniaria ó sin ella, bajo condiciones convencionales; admite depósitos voluntarios al interés del 3 por 100, y abre cuentas corrientes arregladamente á las condiciones que se pacten con los interesados.

Horas de oficina.—De 9 á 1 y de 3 á 5.

Representantes en esta Isla

Ciudadela, El Banco de Ciudadela.—Alayor, D. Antonio Pons Alzina.—Mercadal, D. Pedro Palliser Juliá.—Ferrerías, D. Pedro Boeco Villalonga.

Mahon 1.º de Mayo de 1889.—La Gerencia, Goñalons, Carreras y C.^a

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.